



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE RUGBY**

**RUGBY INCLUSIVO**  
Rugby Formativo en Edad Escolar  
**Reglamentación de Juego 2021**

**Anexo 1. Circular 12 Temp. 2021-22**

# REGLAMENTACION DE JUEGO PARA RUGBY FORMATIVO

## Menores 21 años en Edad Escolar

NÚMERO DE JUGADORES	10 contra 10	
SUSTITUCIONES	Ilimitadas durante las paradas del juego y/o durante una lesión	
CAMPO	56m (zonas de ensayo no incluidas) X 45 m	
BALÓN	Talla 4	
TIEMPO DE JUEGO	65 minutos máximo por jornada	
ARBITRAJE	un educador (encargado del arbitraje de la melé y la seguridad) o un arbitro	
ANTIJUEGO	Desde la sustitución temporal de 2 minutos a la expulsión definitiva, según la gravedad de la falta. La sustitución es obligatoria. Si brutalidad o reiteración, expulsión definitiva.	
	<b>PERCUSIÓN</b> : un portador no debe percutir voluntariamente a un adversario parado – Sanción : GF	
PLACAJE	El placaje, ejecutado obligatoriamente con los 2 brazos, entre la cintura y los pies. Todo agarre por encima de la cintura o sin utilizar los 2 brazos será sancionada. <b>El portador no debe adelantar el tronco hacia delante en el momento del contacto- GF contrarios a 5m</b> <b>Un jugador sancionado por un placaje peligroso debe de ser sistemáticamente expulsado por el árbitro (2 minutos) realizandose un cambio de jugador. Los lanzamientos por la camiseta o cuerpo así como las « francesas » están prohibidas y deben de sancionarse.</b>	
<b>PUESTA EN JUEGO</b>	<b>¿DONDE ?</b>	<b>¿COMO?</b>
SAQUE DE CENTRO	En el centro del campo	De drop. Adversario a 5 m El balón debe pasar 5 m
SAQUE DE CENTRO TRAS ENSAYO	En el centro del campo por el equipo que encaja el ensayo	
SAQUE DE 22	A 10 metros de la línea de ensayo	Golpe franco Adversario a 5 m
ADELANTADO O BALÓN JUGABLE	En el lugar de la falta a 5 metros de cualquier línea	Melé educativa <u>sin impacto</u> : 3+2 contra 3+2 Empuje en el eje autorizado, limitada hasta la conquista del balón (cuando el balón está detrás de los pies de un primera línea) Agarres de los jugadores de 1ª línea (reglas del rugby XV) Líneas de fuera de juego a 5 m Los jugadores « +2 » se colocan en posición de 3ª línea alas, agarrados al pilier mano interior en el pantalón y mano exterior en la camiseta, de pie, sin acción de empuje. No pueden actuar hasta el final de la melé. El educador acompañante da las consignas sin impacto: 1 FLEXIÓN 2 AGARRE 3 COLOCACIÓN El medio de melé introducirá el balón si retrasos. El árbitro intervendrá inmediatamente en caso de inestabilidad de la melé : GF El medio de melé contrario se situa en su costado sin seguir la progresión del balón o bien detrás en el eje de la melé. Talonaje autorizado. No se puede disputar el talonaje. Ganar el balón= finalización del empuje. Final de la melé = cuando el medio de melé levanta el balón del suelo. La melé <b>nunca se repite</b> . Agarres incorrectos y malas posturas : GF Melés giradas, balón injugable o si la seguridad obliga : GF a favor del equipo que introducía
GOLPE DE CASTIGO	En el lugar de la falta a 5 metros de cualquier línea	GF Adversario a 5 m
GOLPE FRANCO	En el lugar de la falta a 5 metros de cualquier línea	GF : Adversario a 5 m. Sin opción de pedir melé
SALIDA DE LATERAL DIRECTA O INDIRECTA	Por el lugar donde salió, a 5 m mínimo de la línea de ensayo	<b><u>Touche = Conquista disputada.</u></b> 1 lanzador, 2, 3 o 4 saltadores y 1 pasador. Para los oponentes, en espejo de los utilizadores (lanzador, saltador, pasador) Sin ayudas a los saltadores Primer jugador del alineamiento a 3 m. Final del alineamiento, determinado por el jugador al cierre. EL jugador opuesto al lanzador a 2 m del alineamiento (en lo ancho y en lo profundo) Los pasadores a 2 m en profundidad del alineamiento. Puestas en juego rápidas autorizadas, respetando las líneas de fuera de juego. Resto de jugadores fuera del alineamiento a 5 m
SALIDA LATERAL DIRECTA	Patada más allá de los 10 m : en el lugar de la patada	
	Patada en la zona de ensayo o a menos de 10m : en el lugar donde salió	
AL PITITO DEL ÁRBITRO, EL JUGADOR EL EQUIPO SANCIONADO DEBE DE POSAR EL BALÓN EN EL SUELO INMEDIATAMENTE (GF o 5 m DE PENALIZACIÓN o EXPULSIÓN CON CAMBIO POR REITERACIÓN DE FALTA)		

### **Niveles de participación:**

Según la edad, participaran los menores de 21 años en edad escolar.

Cada participante siguiendo la ficha de evaluación de su Club o Federación Autonómica tendrá asignado un Grupo según su capacidad funcional. Para determinar el grupo funcional de cada jugador con o sin discapacidad, se recomienda la realización de la evaluación inicial que indique el nivel físico y cognitivo (en relación con la práctica del rugby) de cada deportista de cara a garantizar que se cumplen los principios de inclusión básicos de seguridad en el juego, participación plena y disfrute de todos los deportistas.

<b>GRUPO 1</b>	Deportistas con limitaciones motrices, cognitivas o conductuales que impidan garantizar su seguridad o la seguridad de los demás deportistas en un partido de rugby ya que son jugadores que se encuentran en momento de aprendizaje y desarrollo. No se recomienda la participación en competición.
<b>GRUPO 2</b>	Deportistas con bajo nivel funcional y sin autonomía total en el juego, que requieren adaptaciones en el reglamento para garantizar su seguridad y disfrute.
<b>GRUPO 3</b>	Deportistas con afectación motriz o cognitiva leve-moderada que puede requerir apoyo en momentos puntuales durante el juego, y que necesitan ciertas adaptaciones en el reglamento para garantizar su seguridad y disfrute.
<b>GRUPO 4</b>	Deportistas que posean un nivel de competencia física, cognitiva, emocional y deportiva lo suficientemente alto como para practicar el rugby sin modificación del reglamento correspondiente.